# INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (X), servicios profesionales ( ), suministro ( ) obra ( ), presento informe parcial ( ) final (X) sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° DEL CONTRATO | 020-2025 | | | | | | | |
| FECHA DEL CONTRATO | 05 DE MARZO 2025 | | | | | | | |
| OBJETO DEL CONTRATO: | "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE NACIONAL, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS Y ARTÍSTICOS DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y PERSONAS AUTORIZADAS POR EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA." | | | | | | | |
| VALOR | TREINTA MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS, MCTE ($30.175.000). | | | | | | | |
| CONTRATISTA | PINTO PAEZ Y CIA S EN C | | | | | | | |
| CC / NIT | 809.009.384-9 | | | | | | | |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. | | | | | | | |
| FECHA DE INICIO | 11 DE MARZO DE 2025 | | | | | | | |
| PRORROGAS (TIEMPO) | SI | | NO | X | PLAZO | | | |
| ADICIONES (VALOR) | SI | | NO | X | VALOR | | | |
| SUSPENSIONES | SI | | NO | X | FECHA | | PLAZO | |
| REINICIOS | SI | | NO | X | FECHA | | | |
| FECHA DE FINALIZACIÓN | 10 DE JULIO DE 2025 | | | | | | | |

## 1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 18 de junio al 10 de Julio de 2025, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

## OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

De acuerdo a las obligaciones plasmadas en el contrato de prestación de servicios No. 020-2025; y del OTRO SÍ Modificatorio 001, se expidió la factura **N° FE 2009** Por concepto de trasportes comprendidos entre las fechas del 18 de junio al 10 de julio de 2025.

Se demuestra la ejecución de los siguientes servicios solicitados:

| | Obligaciones | Actividades ejecutadas |
|---|---|---|
| 1 | Prestar los servicios de transporte terrestre previa solicitud y garantizar la disponibilidad, teniendo en cuenta que se avisara con al menos 24 horas de anticipación; dicho servicio estará sujeto a la tabla de precios presentada. | En cumplimiento de la presente obligación, la empresa Páez Tours presto el servicio de transporte de los viajes requeridos por la Facultad, los cuales fueron programados mediante correo Institucional de la auxiliar: auxiliar.decanatura@conservatoriodeltolima.edu.co; |

VIGILADO MINEDUCACION

| | | |
|---|---|---|
| | | Los recorridos fueron:<br><br>22 junio:<br>Ibagué – Bogotá / Bogotá – Ibagué: vehículo tipo camioneta placas LRU 879 de 05 pasajeros full equipo horario de salida 5:30 am __ y regreso 3:30pm de la tarde punto de llegada Cl 45a #27-21, Bogotá La Soledad. Estudiantes trasladadas maría paula cortes - Ana María Rodríguez<br><br>28 junio:<br>Ibagué - Bogotá / Bogotá - Ibagué: vehículo tipo camioneta placas LRU 879 de 05 pasajeros full equipo horario punto de salida conservatorio Tolima sede Principal 11:30 am __ punto de llegada aeropuerto internacional el dorado<br><br>06 Julio:<br>Bogotá - Ibagué / Ibagué - Bogotá: vehículo tipo camioneta placas FUZ 310 de 05 pasajeros full equipo horario de salida 9:30 Pm __ punto de salida Aeropuerto Dorado con destino Ibagué<br><br>08 Julio:<br>Ibagué - Bogotá-: Bogotá - Ibagué vehículo tipo Microbús de 11 pasajeros full equipo horario de salida 7:30 am punto de llegada Aeropuerto internacional el Dorado<br><br>10 Julio:<br>Ibagué-Bogotá / Bogotá - Ibagué vehículo tipo microbús 11 pasajeros full equipo horario de salida 4:30 am __ punto de salida Aeropuerto Dorado con destino Ibagué |
| 2 | Asignar un conductor para los vehículos e informar la programación con los datos de contacto de dicho conductor asignado, de tal manera que se pueda cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. En caso de requerirse cambio de conductor y/o vehículo por fuerza mayor, se debe notificar oportunamente al Supervisor(a) del contrato y se debe justificar por escrito. | La empresa PAEZ TOURS cumple a satisfacción la presente obligación. Se llevó a cabo la coordinación de cada servicio requerido mediante el correo Institucional de la auxiliar de la Facultad: auxiliar.decanatura@conservatoriodeltolima.edu.co; La empresa asigno los conductores competentes, los cuales se encuentra avalados por el plan de seguridad vial y competencia laboral de la misma. |
| 3 | Garantizar que los vehículos estén en perfectas condiciones mecánicas y eléctricas, el aprovisionamiento de | La empresa Páez Tours ejecutó la presente obligación del contrato de acuerdo con lo establecido, garantizando la seguridad y el rendimiento óptimo del servicio. Sin |

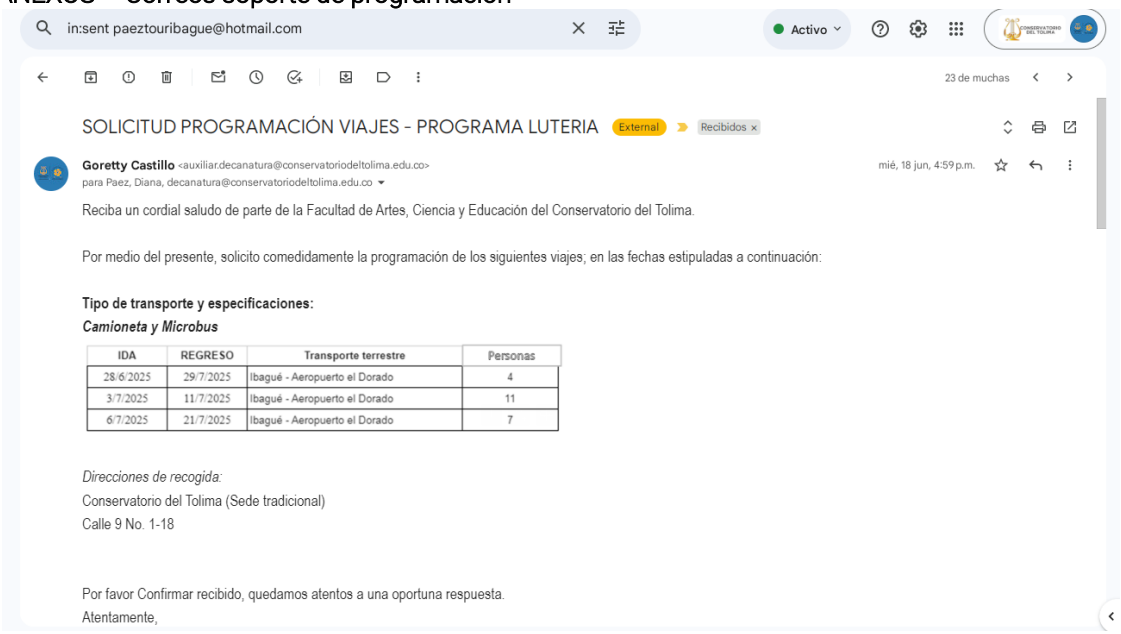
VIGILADO MINEDUCACION

| | | |
|---|---|---|
| | combustible de los vehículos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo, lubricantes, llantas y todo lo concerniente al buen funcionamiento de los vehículos. Igualmente, mantener los vehículos en buen estado de aseo tanto en su parte interior como en su parte exterior, para garantizar la comodidad y seguridad de los ocupantes. | novedad de alguna inconsistencia mecánica de los vehículos prestadores del servicio. |
| 4 | Mantener vigente durante la duración del contrato la documentación de los vehículos y los correspondientes a los conductores. Los documentos mínimos requeridos para el o los vehículos son:<br>✓ Póliza de Seguro por daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito SOAT vigente.<br>✓ Certificado de revisión técnico mecánica y de gases vigente.<br>✓ Tarjeta de operación expedida por la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio (Vigente).<br>✓ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Vehículos de Servicio Público (vigente).<br>✓ Póliza de Responsabilidad Civil Contractual para Vehículos de Servicio Público Pasajeros (vigente). | La empresa PAEZ TOUR cumple a cabalidad la presente obligación. Los vehículos cuentan con toda la documentación requerida como es el SOAT. RTM, T operación y las pólizas de responsabilidad civil extracontractual y contractual. La empresa anexa copia de dichos documentos al informe de actividades. |
| 5 | El o los vehículo (s) debe(n) contar con el equipo de carreteras completo, según normatividad vigente y excelente estado mecánico y eléctrico. | Los vehículos prestadores del servicio de la empresa PAEZ TOURS cumplieron a satisfacción con los requerimientos señalados en la presente obligación, de acuerdo igualmente con la normatividad del programa de seguridad vial interno de la misma. |
| 6 | No modificar los valores planteados en la Tabla de Precios de la propuesta técnico-económica, mientras el contrato esté vigente y realizar los cobros de los viajes realizados de acuerdo a la misma | La empresa PAEZ TOURS cumple a satisfacción la presente obligación. Los valores relacionados en la factura anexa correspondes a los presentados en la tabla de precios cotizada. |
| 7 | Asumir como parte del costo del presente contrato, las contingencias resultantes de arreglos que los vehículos requieran para cumplir con las obligaciones, | La empresa PAEZ TOUR ejecutó la presente obligación del contrato de acuerdo con lo establecido, garantizando la seguridad y el rendimiento óptimo del servicio. Sin novedad de alguna inconsistencia mecánica de los |

VIGILADO MINEDUCACION

| | | |
|---|---|---|
| | parqueadero y multas de tránsito impuestas a los vehículos. | vehículos prestadores del servicio durante los trayectos. No se presentó alguna situación relacionada en la presente obligación; Sin embargo la empresa PAEZ TOUR ratifica el compromiso frente a la misma. |

ANEXOS – Correos soporte de programación



in:sent paeztouribague@hotmail.com

Activo

23 de muchas

SOLICITUD PROGRAMACIÓN VIAJES - PROGRAMA LUTERIA External Recibidos ×

**Goretty Castillo** <auxiliar.decanatura@conservatoriodeltolima.edu.co> mié, 18 jun, 4:59 p.m.
para Paez, Diana, decanatura@conservatoriodeltolima.edu.co

Reciba un cordial saludo de parte de la Facultad de Artes, Ciencia y Educación del Conservatorio del Tolima.

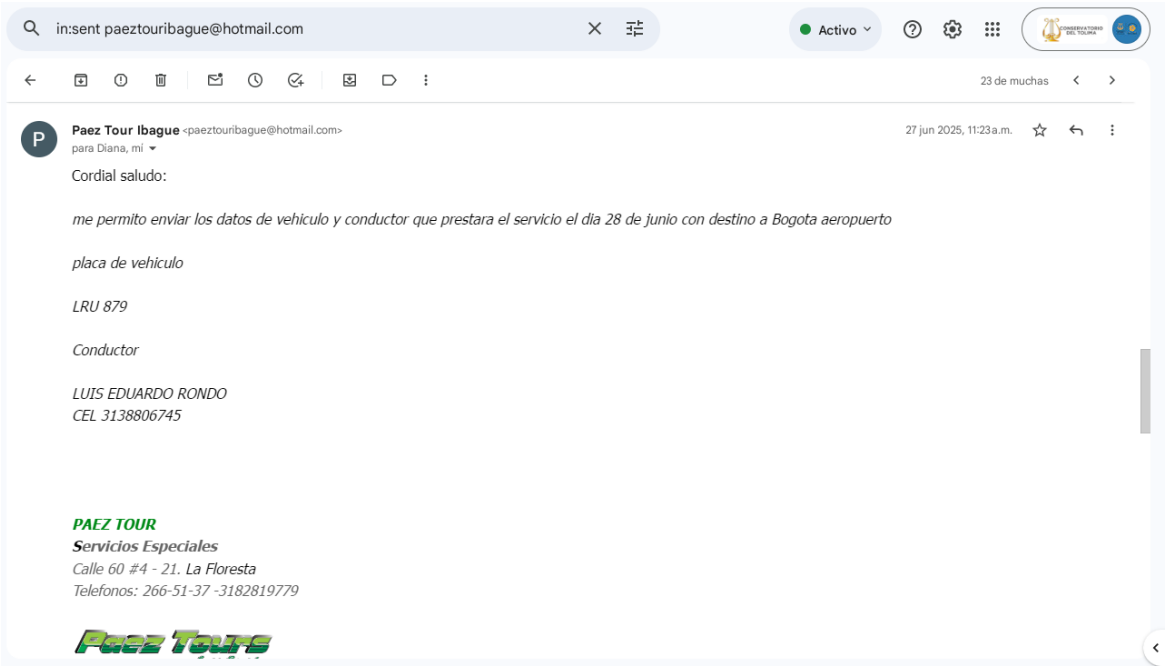
Por medio del presente, solicito comedidamente la programación de los siguientes viajes; en las fechas estipuladas a continuación:

**Tipo de transporte y especificaciones:**
***Camioneta y Microbus***

| IDA | REGRESO | Transporte terrestre | Personas |
|---|---|---|---|
| 28/6/2025 | 29/7/2025 | Ibagué - Aeropuerto el Dorado | 4 |
| 3/7/2025 | 11/7/2025 | Ibagué - Aeropuerto el Dorado | 11 |
| 6/7/2025 | 21/7/2025 | Ibagué - Aeropuerto el Dorado | 7 |

*Direcciones de recogida:*
Conservatorio del Tolima (Sede tradicional)
Calle 9 No. 1-18

Por favor Confirmar recibido, quedamos atentos a una oportuna respuesta.
Atentamente,



in:sent paeztouribague@hotmail.com

Activo

23 de muchas

**Paez Tour Ibague** <paeztouribague@hotmail.com> 27 jun 2025, 11:23 a.m.
para Diana, mi

Cordial saludo:

*me permito enviar los datos de vehiculo y conductor que prestara el servicio el dia 28 de junio con destino a Bogota aeropuerto*

*placa de vehiculo*

*LRU 879*

*Conductor*

*LUIS EDUARDO RONDO*
*CEL 3138806745*

***PAEZ TOUR***
***Servicios Especiales***
*Calle 60 #4 - 21. La Floresta*
*Telefonos: 266-51-37 -3182819779*

Paez Tours

VIGILADO MINEDUCACION

ANEXOS - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



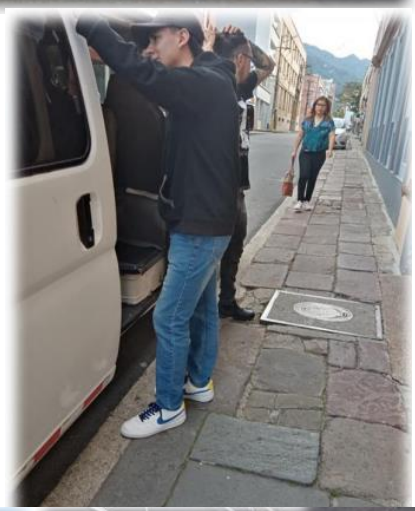












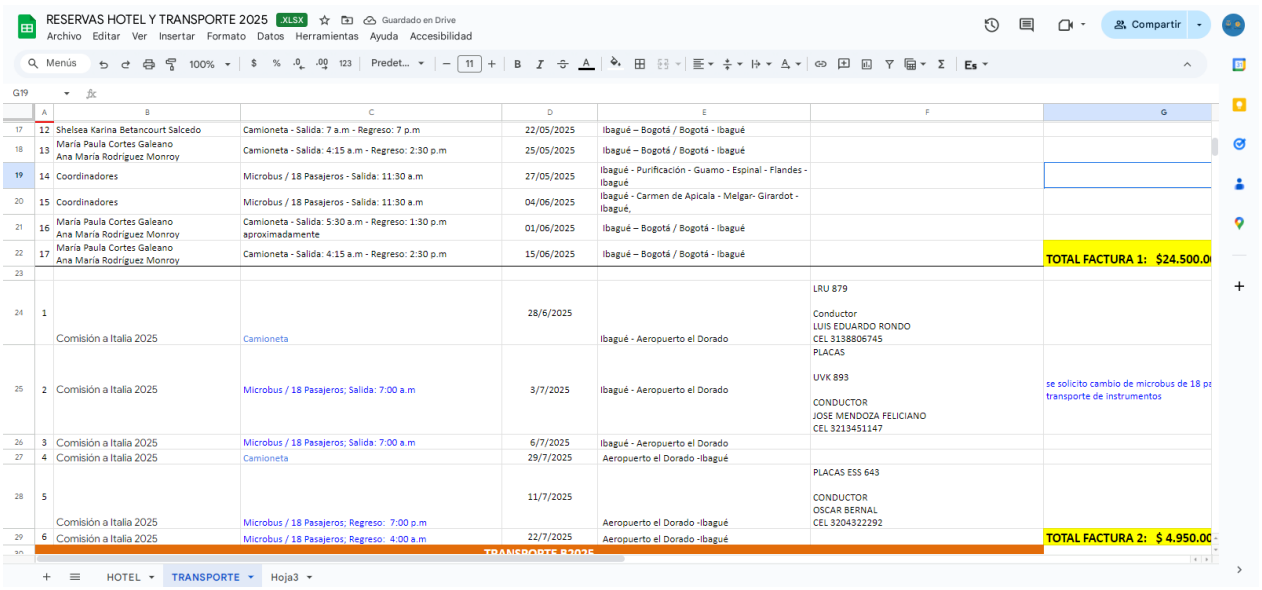






VIGILADO MINEDUCACION

Pantallazo - Control Llevado por Parte de la Facultad



RESERVAS HOTEL Y TRANSPORTE 2025 .XLSX

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Shelsea Karina Betancourt Salcedo | Camioneta - Salida: 7 a.m - Regreso: 7 p.m | 22/05/2025 | Ibagué – Bogotá / Bogotá - Ibagué | | |
| 13 | María Paula Cortes Galeano<br>Ana María Rodríguez Monroy | Camioneta - Salida: 4:15 a.m - Regreso: 2:30 p.m | 25/05/2025 | Ibagué – Bogotá / Bogotá - Ibagué | | |
| 14 | Coordinadores | Microbus / 18 Pasajeros - Salida: 11:30 a.m | 27/05/2025 | Ibagué - Purificación - Guamo - Espinal - Flandes - Ibagué | | |
| 15 | Coordinadores | Microbus / 18 Pasajeros - Salida: 11:30 a.m | 04/06/2025 | Ibagué - Carmen de Apicala - Melgar- Girardot - Ibagué, | | |
| 16 | María Paula Cortes Galeano<br>Ana María Rodríguez Monroy | Camioneta - Salida: 5:30 a.m - Regreso: 1:30 p.m aproximadamente | 01/06/2025 | Ibagué – Bogotá / Bogotá - Ibagué | | |
| 17 | María Paula Cortes Galeano<br>Ana María Rodríguez Monroy | Camioneta - Salida: 4:15 a.m - Regreso: 2:30 p.m | 15/06/2025 | Ibagué – Bogotá / Bogotá - Ibagué | | TOTAL FACTURA 1: $24.500.0 |
| 1 | Comisión a Italia 2025 | Camioneta | 28/6/2025 | Ibagué - Aeropuerto el Dorado | LRU 879<br>Conductor<br>LUIS EDUARDO RONDO<br>CEL 3138806745 | |
| 2 | Comisión a Italia 2025 | Microbus / 18 Pasajeros; Salida: 7:00 a.m | 3/7/2025 | Ibagué - Aeropuerto el Dorado | PLACAS<br>UVK 893<br>CONDUCTOR<br>JOSE MENDOZA FELICIANO<br>CEL 3213451147 | se solicito cambio de microbus de 18 pa transporte de instrumentos |
| 3 | Comisión a Italia 2025 | Microbus / 18 Pasajeros; Salida: 7:00 a.m | 6/7/2025 | Ibagué - Aeropuerto el Dorado | | |
| 4 | Comisión a Italia 2025 | Camioneta | 29/7/2025 | Aeropuerto el Dorado -Ibagué | | |
| 5 | Comisión a Italia 2025 | Microbus / 18 Pasajeros; Regreso: 7:00 p.m | 11/7/2025 | Aeropuerto el Dorado -Ibagué | PLACAS ESS 643<br>CONDUCTOR<br>OSCAR BERNAL<br>CEL 3204322292 | |
| 6 | Comisión a Italia 2025 | Microbus / 18 Pasajeros; Regreso: 4:00 a.m | 22/7/2025 | Aeropuerto el Dorado -Ibagué | | TOTAL FACTURA 2: $ 4.950.00 |

HOTEL | TRANSPORTE | Hoja3

## 1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se realizó control desde la supervisión de las obligaciones por medio del seguimiento de cada programación de viaje desde la facultad, llevando registro de dichos servicios prestados durante el periodo en relación y manejo exclusivo de la programación de dichas reservas mediante correo institucional de Decanatura y de la Auxiliar de la Facultad.

## 1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIGILADO MINEDUCACION

Se realizó **OTRO SÍ MODIFICATORIO 001 AL CONTRATO**, mediante el cual se realizó la actualización de la Tabla de precios la cual incluyo las nuevas rutas, manteniendo los criterios técnicos y económicos previamente establecidos.

### 1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Por ser persona jurídica, la empresa **PINTO PAEZ Y CIA S EN C** emite soporte de certificación sobre el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social, aportes parafiscales y obligaciones tributaria firmada por ***PAULA ANDREA RODRIGUEZ ABOLEDA*** soportado con certificación de la junta central de contadores, cedula y tarjeta profesional.

| 1.4.1. PERSONAS JURIDICAS, CERTIFICACIÓN EMITIDA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL | |
|---|---|
| Fecha certificación: | 10 de Noviembre de 2025 |
| Nombre Contador (a) o Revisor Fiscal | SANDRA MILENA GARZON MENDOZA |
| N° de Cedula | 65.799.783 de Purificación (Tolima) |
| N° Tarjeta Profesional | 155626 - T |
| Fecha Certificado Junta Central de Contadores | 05 de Septiembre de 2025 |

1.5 **INFORME FINAL** (solo aplica para el pago final)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Terminación anticipada | SI | | NO | x |
| Cumplimiento del plazo contractual | SI | x | NO | |
| Requiere acta de terminación y liquidación | SI | x | NO | |
| ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato? | SI | x | NO | |
| ¿Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas? | SI | x | NO | |
| ¿El proveedor fue sancionado? | SI | | NO | x |
| | N° de Resolución | | | |
| | Fecha | | | |

**BALANCE DEL CONTRATO**

| | |
|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $ 30.175.000 |
| VALOR ANTICIPO (____%) | 0 |
| VALOR TOTAL EJECUTADO | $ 29.450.000 |
| VALOR PAGADO | $ 24.500.000 |
| VALOR A CANCELAR (AMORTIZANDO EL ANTICIPO) | $ 4.950.000 |
| SALDO POR LIBERAR | $ 725.000 |

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

| PARAMETROS DE CALIFICACIÓN | EXCELENTE | BUENO | DEFICIENTE |
|---|---|---|---|
| Calidad | | x | |
| Responsabilidad | | x | |
| Cumplimiento | | x | |

VIGILADO MINEDUCACION

1.6 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

| | |
|---|---|
| PERIODO: | ENTRE EL 18 DE JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2025 |
| VALOR: | $ 4.950.000 MCTE |
| VALOR AMORTIZADO: | -0- |
| VALOR A DESEMBOLSAR: | $ 4.950.000 MCTE |

1.7 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 020-2025, certifico que el/la contratista PINTO PAEZ Y CIA S EN C realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los once (11) días del mes de noviembre del año 2025.

ALICIA ASTRID ORJUELA QUINTERO
Decana (E)

*Proyectó: Yuliana Goretty Hurtado Castillo*
*Auxiliar Administrativa-Decanatura*

VIGILADO MINEDUCACION